

ORD.: N° 228 /

- ANT.:** 1.-Mails de Carlos Carrasco, Jefe Departamento de Proyectos R.M., de fecha 22 de Enero 2016.
2.-Acta entrega de Terreno.
3.-Ord. DVRM N°16 de fecha 07 de enero 2016.
4.-Carpeta.

MAT.: Proyecto de Construcción de Ciclovía Sector Cerrillos, Comuna de Curacavi, Provincia de Melipilla, Región Metropolitana.
Modifica los plazos de la autorización original para la ejecución de la obra.

INCL.: No se incluyen documentos


SANTIAGO, 29 ENE 2016

DE: DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION METROPOLITANA

A : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI

1. En relación con lo solicitado en el documento individualizado en el antecedente N°1, que guarda relación con la Autorización del Proyecto de Construcción de Ciclovía Sector Cerrillos, Comuna de Curacavi, Provincia de Melipilla, R. M., al respecto informo a Ud., que ésta Dirección Regional de Vialidad **ha resuelto modificar las condiciones de autorización originales para la Ejecución de la Obra del Proyecto indicado en la MAT.**
2. Para tal efecto se considera un nuevo plazo de 120 días corridos a contar del 20 de Enero del 2016 en que se hizo entrega de terreno, para que las obras culminen el día 19 de Mayo del 2016, según lo solicitado.
3. Por otra parte, siguen plenamente vigente los demás términos establecidos en el Ord. DVRM N° 16 de fecha 07.01.2016.

Saluda atentamente a Ud.,


CLAUDIA ARAVENA RIOS
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región Metropolitana


CCL/MBM/MRN
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario. Ambrosio O'Higgins 1389, Curacavi
- Constructora y Arriendo de Maquinaria RODEL Ltda., Maruri N°1988, Renca
- APR El Cerrillo, Camino Cuesta Barriga, Ruta G-68 km 34.5 Curacavi Sr. Waldo Perez
- Jefe Provincial Vialidad. Provincia de Melipilla D.R.V.M.
- Inspector Fiscal Contrato de Conservación Global Norte Provincia de Melipilla
- Departamento de Contratos D.R.V.M.
- Departamento de Proyectos D.R.V.M.
- Subdepartamento Administración de la Faja D.R.V.M
- Oficina de Partes D.R.V.M.
-

N° Proceso anterior: 9490630-9471931/9471967/9471884/9471907

Expediente N° 2/2016

Dirección de Vialidad Región Metropolitana / Bombero Salas 1351, piso 3 / Santiago /Chile / Teléfono: 449 67 71

N° DE PROCESO
DVRM 9543750